

## GUÍA DOCENTE

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado:</b>	<b>Administración y Dirección de Empresas</b>
<b>Doble Grado:</b>	
<b>Asignatura:</b>	<b>GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN</b>
<b>Módulo:</b>	<b>VII: Organización de Empresas</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Organización de Empresas y Marketing</b>
<b>Semestre:</b>	<b>Segundo Semestre</b>
<b>Créditos totales:</b>	<b>6</b>
<b>Curso:</b>	<b>3º-4º</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Optativa</b>
<b>Lengua de impartición:</b>	<b>Español</b>

<b>Modelo de docencia:</b>	<b>C1</b>	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>		<b>50%</b>
<b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>		<b>50%</b>
<b>c. Actividades Dirigidas (AD):</b>		



## GUÍA DOCENTE

### 2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura Carmen Cabello Medina

### **3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO**

#### **3.1. Descripción de los objetivos**

Comprender el proceso innovador.

Aprender a gestionar la innovación empresarial en la práctica.

Comprender cómo se organizan las empresas para llevar a cabo la actividad de innovación.

#### **3.2. Aportaciones al plan formativo**

La gestión de la innovación ha ido cobrando protagonismo en el campo de la gestión de la gestión de empresas, por su papel decisivo en el mantenimiento y mejora de la competitividad empresarial.

En este sentido, la asignatura Gestión de la Innovación representa una interesante proyección de otras materias del grado como Estrategia de la empresa, Gestión de las Operaciones, Dirección de RRHH o Dirección Comercial. Esto es, una vez adquiridos los conocimientos relativos a tales materias, con la asignatura se pretende que orienten los conceptos y herramientas aprendidos hacia la gestión de la innovación, para mejorar la competitividad de las empresas.

#### **3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos**

Se trabajará con material en inglés, por lo que se anima a los estudiantes a esforzarse en el uso de este idioma.

## GUÍA DOCENTE

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

##### GENERALES:

Trabajar en equipo y relaciones interpersonales

Iniciativa, creatividad y liderazgo

Compromiso ético en el trabajo

Obtener información de fuentes diversas, analizarla y aplicarla a situaciones concretas

Comunicación oral y escrita

Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de organización y planificación

##### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Aprender a gestionar las innovaciones.

#### 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

##### COMPETENCIAS GENERALES

- Actuar de acuerdo con criterios de responsabilidad social, principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
- Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales.
- Capacidad de aprendizaje autónomo y adaptación a nuevas situaciones.
- Creatividad y liderazgo.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Motivación por la calidad.
- Capacidad para trabajar en equipo y habilidades interpersonales.
- Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Compromiso ético en el trabajo.
- Trabajar en entornos de presión.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Comunicación oral y escrita.
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- Capacidad para la resolución de problemas y para tomar decisiones.

## GUÍA DOCENTE

### **4.3. Competencias particulares de la asignatura**

Cognitivas (Saber): Conocer el proceso de innovación, las formas de gestionarla.

Procedimentales (Saber hacer): Saber gestionar un proceso de innovación.

Actitudinales (Ser): Ser capaz de interpretar problemas en el ámbito de la innovación, de analizar los procesos de innovación de las empresas.

## GUÍA DOCENTE

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

TEMA1. LA INNOVACIÓN. CONCEPTOS BÁSICOS

TEMA 2. ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN

TEMA 3. FUENTES DE INNOVACIÓN

TEMA 4. SELECCIÓN DE LA INNOVACIÓN

TEMA 5. IMPLEMENTACIÓN DE LA INNOVACIÓN

TEMA 6. APROPIACIÓN DE LOS BENEFICIOS DE LA INNOVACIÓN

TEMA 7. LA ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA PARA LA INNOVACIÓN

## GUÍA DOCENTE

### 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

#### METODOLOGÍA:

La catalogación de la asignatura como C1 refleja la proporción de Enseñanzas Básicas (50%) y Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (50%):

1. Las Enseñanzas Básicas (en grupos de 60 estudiantes) estarán orientadas principalmente a que el estudiante adquiriera las competencias específicas del módulo y las competencias instrumentales.
2. Mediante las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (en grupos de 20 estudiantes) se reforzarán tanto las competencias específicas como las competencias instrumentales, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos y técnicas aprendidas a problemas, situaciones y casos estructurados. Las EPDs se desarrollarán del modo siguiente:
  - Al inicio de cada tema se hará público (tanto vía Webct como en la clase) el conjunto de actividades que los alumnos deberán realizar en relación con ese tema.
  - Las actividades se realizan de manera individual o en grupo, en función de la indicación expresa del profesor.
  - Los alumnos deben traer preparadas a cada sesión de EPD todas las actividades encomendadas, cada una de las cuales debe quedar recogida en un documento en papel (texto Word o Power Point, según se les indique), que entregarán al profesor al inicio de la clase.
  - En todas las actividades que impliquen búsqueda de información, se deberá especificar la fuente, siguiendo las normas APA.

#### RECURSOS:

Para la impartición de las EB, la universidad cuenta con Aulas habilitadas para más de 60 puestos, y equipadas con material informático y audiovisual para la apoyar las explicaciones del profesor.

Para el desarrollo de las EPD, la universidad cuenta con aulas y seminarios habilitados para 20-30 puestos, y equipados con material informático y audiovisual para apoyar las presentaciones de los alumnos.

Igualmente, para la realización del trabajo fuera del aula por parte de los alumnos, se dispone de zonas de estudio y trabajo en grupo distribuidas por el Campus .

## GUÍA DOCENTE

### 7. EVALUACIÓN

Las EBs representan el 50% de la asignatura y se evaluarán mediante un examen. Las EPDs representan el 50% de la asignatura y se evaluarán de forma continua, mediante las actividades encomendadas en las sesiones de EPD.

Respecto a la evaluación durante las sesiones de EPD se procederá como sigue:

- En todas las sesiones de EPD se evaluará a los alumnos.
- Para poder ser evaluado, el alumno debe entregar al inicio de la sesión un documento en papel (texto Word o Power Point, según se les indique) donde quede recogida la actividad realizada.
- El alumno que no entregue la actividad encomendada, tendrá como puntuación en esa sesión de EPD “0”.
- Para cada actividad podrán otorgarse las calificaciones siguientes: 0, 25%, 50%, 75%, 100%<sup>1</sup>, en función de la calidad y rigor del trabajo presentado.

Al final del semestre se aplicará, a la puntuación máxima de evaluación durante las sesiones (5), el porcentaje total conseguido por el estudiante

Esta calificación obtenida en las sesiones de EPDs no es recuperable, y se mantendrá para la convocatoria de julio.

Los alumnos beneficiarios de alguno de los distintos programas oficiales de movilidad estudiantil (Sócrates-Erasmus, SICUE-Séneca, Atlanticus...) que cursen la Asignatura fuera de sus contratos de estudios de movilidad, podrán recuperar, de cara a la calificación final, el porcentaje relativo al bloque de evaluación continua previsto mediante la realización de alguna prueba adicional al examen final de la Asignatura. Los alumnos que se encuentren en esta situación deberán comunicárselo por escrito al profesorado de la Asignatura antes del 30 de abril. El incumplimiento de este plazo deberá venir avalado por el correspondiente Coordinador Académico de su contrato de movilidad.

---

<sup>1</sup> **Nota:** Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos, el **plagio** y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de **suspense** de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en **sanción académica**. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente **expediente sancionador**”.



## 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

### MANUALES BÁSICOS:

Escorsa Castells, P. y Valls Pasola, J. (2003). Tecnología e Innovación en la Empresa. Ediciones UPC, Barcelona.

Fernández Sánchez, E. (1996). Innovación Tecnológica y Alianzas Estratégicas. Editorial Civitas.

Fernández Sánchez, E. (2005). Estrategia de Innovación. Thomson.

Hidalgo Nuchera, A., León Serrano, G. Y Pavón Morote, J. (2002). La gestión de la Innovación y la Tecnología en las Organizaciones. Ed. Pirámide.

Tidd, J., Bessant, J. Y Pavitt, K. (2005). Managing Innovation. Integrating technological, market and organizational change. John Wiley & Sons, Ltd, 3ª Ed.

Tidd, J. y Bessant, J. (2009). Managing Innovation. Integrating technological, market and organizational change. John Wiley & Sons, Ltd, 4ª Ed.